

25-26

# Guía de la asignatura PRUEBA LIBRE



**PL - PORTUGUÉS SUPERIOR C1**

CÓDIGO DE IDIOMA : 04811070

UNED

**25-26**

**PL - PORTUGUÉS SUPERIOR C1**  
**CÓDIGO DE IDIOMA : 04811070**

# **INDICE**

**INTRODUCCIÓN**  
**OBJETIVOS**  
**EQUIPO DOCENTE**  
**CONTENIDOS**  
**EVALUACIÓN**  
**IGUALDAD DE GÉNERO**

## INTRODUCCIÓN

El objetivo de este nivel es lograr un conocimiento progresivo, tanto oral como escrito, de la lengua portuguesa hasta alcanzar un dominio correspondiente al nivel C1.

El nivel superior (C1) de UNED Idiomas representa una fase de consolidación y ampliación de los contenidos del nivel avanzado (B2). Se corresponde con el nivel de usuario competente de dominio operativo eficaz (C1) según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), definido de la siguiente manera:

"Es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos. Sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada. Puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales. Puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto" (MCER, 2001: 26).

El punto de partida y marco teórico de referencia se basa en las consideraciones establecidas por el Consejo para la Cooperación Cultural del Consejo de Europa sobre el aprendizaje de lenguas modernas. Por lo tanto, la complejidad será mayor tanto a nivel léxico como gramatical y sintáctico con el fin de alcanzar un nivel de competencia y actuación superior, donde el estudiante pueda hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales.

## OBJETIVOS

El nivel C1 complementa los niveles anteriores en el desarrollo de las habilidades de comunicación oral y escrita. Al finalizar este nivel, el estudiante será capaz de utilizar con eficacia la lengua estándar en situaciones comunicativas que requieran un lenguaje formal o informal. Asimismo, podrá redactar textos con corrección y adecuación en ámbitos laborales y sociales, así como comprender textos escritos sobre temas de interés general, literatura y divulgación especializada.

Los objetivos para el nivel superior, definidos por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, se resumen en los siguientes:

1. Ser capaz de entender las ideas principales de textos simples y complejos, que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico y no están dentro de su campo de especialización.

2. Poder expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada.
3. Poder hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales.
4. Poder producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización y articulación del texto.

Los requisitos generales por destrezas se especifican a continuación:

- **Expresión oral:** el estudiante realiza descripciones y presentaciones claras y detalladas sobre temas complejos, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y terminando con una conclusión adecuada.
- **Expresión escrita:** el estudiante escribe textos claros y bien estructurados sobre temas complejos resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados y terminando con una conclusión apropiada.
- **Comprensión auditiva:** el estudiante es capaz de comprender lo suficiente como para seguir un discurso extenso sobre temas abstractos y complejos que sobrepasan su especialidad, aunque puede que tenga que confirmar algún que otro detalle, sobre todo, si no está acostumbrado al acento. Reconoce una amplia gama de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia cambios de registro. Es capaz de seguir un discurso extenso incluso cuando no está claramente estructurado, y cuando las relaciones son solo supuestas y no están señaladas explícitamente.
- **Comprensión lectora:** el estudiante comprende con todo detalle textos extensos y complejos, tanto si se relacionan con su especialidad como si no, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.

## EQUIPO DOCENTE

| Coordinador             | Contacto                         | Horario  |
|-------------------------|----------------------------------|--|
| Mafalda Sollari Allegro | mafcameirasollari@madrid.uned.es | Viernes, 11:00 - 12:00 h (a través de Microsoft Teams) |

## CONTENIDOS

Temario

**Contenidos generales básicos:**

**CONTEÚDOS COMUNICATIVOS e INTERCULTURAIIS**

- Diversidade cultural e linguística.
- Variação linguística (variedades geográficas, regionais do português).
- Novo acordo ortográfico (implicações).
- Globalização.
- Tecnologia e Comunicação.
- Sentimentos e opiniões.
- Emprego/ vida profissional.
- Empresas e comércio.
- Economia/Mundo financeiro.
- Notícias da atualidade.
- Artes, cultura e entretenimento.
- História.
- Mundo natural/Natureza.
- Viagens e férias.
- Saúde e desporto.
- Cidadania.
- Literatura Portuguesa, Brasileira e PALOPS.
- Relatos da história social e cultural de uma comunidade ou de uma época, que impliquem o estudo e conhecimento de áreas linguístico-culturais específicas.
- Excertos de obras literárias que propiciem o desenvolvimento de uma linguagem mais abstrata e metafórica.
- Textos de acordo com convenções de apresentação e registo.
- Redação de diferentes tipologias textuais.
- Anotações do essencial de uma aula, conferência, seminário ou ainda de fontes de informação escritas.

### **CONTEÚDOS GRAMATICAIS**

- Articuladores do discurso.
- Implicações linguísticas.
- Desenvolvimento dos conhecimentos lexicais e de alguns aspetos estéticos no uso da língua.
- Aperfeiçoamento de mecanismos de estruturação textual nas componentes de coesão gramatical (interfrásica, temporal, referencial e lexical) e de coerência.
- Expressões idiomáticas comuns
- Coloquialismos
- Verbos:
  - Revisão dos tempos verbais já aprendidos do Conjuntivo (Presente, Imperfeito, Futuro).

- Introdução de novos tempos verbais: Tempos compostos do Indicativo (Pretérito Perfeito Composto e Futuro Composto); Condicional e Gerúndio (simples e composto).
- Perífrases verbais com Infinitivo e Gerúndio (valores temporais e aspectuais das perífrases).
- Nomes: revisão dos casos mais complexos e alguns compostos.
- Adjetivos: revisão dos casos mais complexos.
- Pronomes: revisão: pessoais (mesóclise, contracção incompleta), possessivos, demonstrativos, interrogativos, indefinidos (frases negativas).
- Revisão dos pronomes relativos; limitações de uso à série O/A QUAL; O QUE vs. AQUILO QUE.
- Preposições e locuções prepositivas: consolidação de todas.
- Estrutura da frase: a estrutura da frase simples, concordância (sujeito/verbo em GN complexos), a estrutura da frase complexa e conectores.
- Conjunções e locuções coordenativas: todas em todas as classes
  - copulativa: não só... mas também...
  - adversativa: porém, todavia, contudo, no entanto, apesar disso, ainda assim...
  - disjuntiva: quer... quer, nem... nem...
  - conclusiva: portanto, pelo que, por conseguinte, conseqüentemente...
- Conjunções e locuções subordinativas:
  - causal (revisão)
  - condicional: se, caso, no caso de, desde que, a não ser que, excepto se...
  - concessiva: embora, ainda que, apesar de, mesmo que...
  - final: para que, a fim de que, a fim de...
  - temporal: enquanto, no momento em que, ao mesmo tempo que, antes que, antes de, quando, depois de, assim que...
  - completiva: que, se (com verbos de inquirição ou comunicação, dubitativos ou negativos)
- Discurso directo vs. discurso indirecto.
- Aspectos sociolinguísticos e pragmático-textuais.
- Formas de tratamento em Portugal/ recurso a fórmulas de cortesia.
- Mecanismos de coesão textual.
- Artigo, adjetivos, pronomes, advérbios e locuções adverbiais e preposições.
- Regência preposicional.
- Tempos e modos verbais (em especial do Conjuntivo).
- Perífrases verbais com Infinitivo e Gerúndio (valores temporais e aspectuais das perífrases).
- Particípio passado (formas regulares e irregulares).
- Gerúndio (simples e composto).

- Construções de coordenação e de subordinação.

### **Contenidos programáticos:**

## **I. Compreensão e composição escritas**

### **1.1. Compreensão da Leitura**

Desenvolvimento das competências de leitura, compreensão, análise e discussão de textos de complexidade variada, como:

1. artigos da imprensa;
2. cartas, instruções, artigos e relatórios;
3. relatos da história social e cultural de uma comunidade ou de uma época, que impliquem o estudo e conhecimento de áreas linguístico-culturais específicas;
4. excertos de obras literárias, que propiciem o desenvolvimento de uma linguagem mais abstrata e metafórica.

### **1.2. Expressão Escrita**

Desenvolvimento das diferentes competências de expressão escrita, através da produção de:

1. textos reativos a pedidos de produtos e serviços;
2. textos, de acordo com convenções de apresentação e registo;
3. requerimentos, atas, instruções, relatórios e cartas de diferentes tipos, como, por exemplo, pedidos de informação, apresentação de queixas e candidaturas;
4. anotações do essencial de uma aula, de uma conferência, de um seminário, ou ainda de fontes de informação escritas, que poderão ser úteis para posterior redação de composições ou textos mais longos de índole académica ou profissional.

## **II. Consolidação gramatical e lexical**

### **2.1. Competência Estrutural**

Desenvolvimento dos conhecimentos lexicais e de alguns aspetos estéticos no uso da língua e aperfeiçoamento dos mecanismos de estruturação textual, nas componentes de coesão gramatical (interfrásica, temporal, referencial e lexical) e de coerência, através de exercícios escritos que testem o uso adequado:

1. dos modos e tempos verbais e das formas nominais;
2. da correspondência entre frases gerundivas/infinitivas/participais e conjuncionais de sentido equivalente;
3. das construções de coordenação (com oposição, negação, elipse e processos enfáticos) e das construções de subordinação (frases completivas, condicionais, causais, concessivas, finais, temporais, comparativas e consecutivas);
4. das regências verbais, nominais e adjetivais;
5. de expressões idiomáticas e qualitativas, em situações de caracterização de pessoas, de acontecimentos e de situações diversas.

### III. Comunicação oral

#### 1.1. Compreensão do Oral

Aperfeiçoamento da compreensão oral através de exercícios de audição de:

1. conversas e discussões informais, sobre temáticas de natureza diversa.
2. textos televisivos e radiofónicos, nomeadamente debates e entrevistas sobre a atualidade sociopolítica, cultural e económica.
3. filmes e curtas-metragens.

#### 1.2. Expressão Oral

Aperfeiçoamento do ritmo de elocução e da expressão oral através de:

1. diálogos informais sobre assuntos do dia a dia, que desenvolvam as capacidades dos alunos de reagir adequadamente a perguntas e críticas imprevistas e de formular pedidos de esclarecimentos ou de informações;
2. exposição clara de temas ou explicação de questões complexas;
3. debates sobre temáticas específicas que impliquem a defesa argumentada de um ponto de vista, a demonstração de uma tese ou a justificação de uma opinião.

**Nota:** Esta lista es meramente orientativa. En los exámenes se exigirán los contenidos correspondientes al nivel según el MCER.

## EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tipo de examen

Oral y Escrito

Descripcion de las pruebas escritas

El examen escrito está compuesto por las siguientes dos pruebas: **Comprensión Lectora** y **Expresión Escrita**. Cada una de las competencias se evalúa de manera independiente, no se hace nota media. (Las preguntas relacionadas con el uso de la lengua, si hubiera, formarán parte de la prueba de Comprensión Lectora)

**Estas subpruebas se desarrollan en una única convocatoria (mayo/junio), de modo que no se conservan notas parciales.**

**En lo que concierne a la prueba escrita, se proporcionan dos fechas de examen (tal y como se recoge en el calendario de exámenes publicado en la página web de UNED Idiomas : <https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/idiomas/examenes.html>), pudiendo el estudiante concurrir a la que le resulte más conveniente.**

**El centro asociado donde se realizará el examen escrito es el que se haya seleccionado en el proceso de matrícula. Los estudiantes matriculados no recibirán tutorías en los centros asociados. Sus servicios se limitan a la obtención de la tarjeta de estudiante y la realización de los exámenes escritos. Es responsabilidad del estudiante comprobar en su centro asociado con suficiente antelación si debe desplazarse a otro para realizar la prueba. En Madrid la asignación de centros se realiza según el apellido.**

### Description de las pruebas orales

El examen oral también consta de dos pruebas destinadas a evaluar dos competencias distintas: **Comprensión Auditiva** y **Expresión e Interacción Orales**. Cada una de estas competencias se evalúa de manera independiente, por lo que no se promedia una calificación final.

**La prueba oral se lleva a cabo durante un periodo determinado, en mayo/junio, cuya fecha se publica en la página web. Esta parte del examen se realiza en línea a través de la aplicación E-Oral.**

**Para garantizar la calidad de los procesos de evaluación, las pruebas orales deben ser grabadas. La UNED se compromete a no difundir dichas grabaciones ni utilizarlas para fines ajenos a la evaluación del rendimiento académico del estudiante. La matrícula en este examen implica la aceptación de esta condición.**

### ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS Y CALIFICACIONES

#### PRUEBA ESCRITA

##### Prueba escrita - Comprensión lectora / Uso de la lengua

Comprensión lectora (% nota final) 25

##### Tareas

Evaluación mediante la lectura y comprensión de diversos documentos auténticos que reflejan un uso avanzado del idioma en contextos variados y complejos.

Extensión del texto: Entre 2.500 y 3.500 palabras en total.

Ítems: Entre 5 y 10 por tarea, con un mínimo total de 20 ítems.

Tareas: Entre 2 y 4, incluyendo al menos 2 tipologías distintas.

Duración del examen (minutos) 120

Instrucciones en español No

Valor acierto 0.33

Descuento fallo 0.16

Nota mínima para aprobar 5

##### Prueba escrita - Expresión escrita

Expresión escrita (% nota final) 25

##### Tareas

Actividades que requieren producción de textos de tipología diferente.

**Ítems: Entre 200 y 250 palabras por tarea.**

**Tareas: Mínimo 2 tareas de tipología diferente.**

**Se valorarán la coherencia y cohesión textual, la corrección gramatical, ortográfica y sintáctica y la adecuación léxica.**

Duración del examen (minutos) 120

Instrucciones en español No

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Valor acierto            | 0 |
| Descuento fallo          | 0 |
| Nota mínima para aprobar | 6 |

**PRUEBA ORAL****Prueba oral - Comprensión auditiva**

|                                     |    |
|-------------------------------------|----|
| Comprensión auditiva (% nota final) | 25 |
|-------------------------------------|----|

## Tareas

Evaluación mediante la escucha de diversos audios/videos (mín. 2 documentos).  
Máximo de 2 audiciones por documento. Duración 2-6 min. por documento.

Ítems: Entre 5 y 10 ítems por tarea, con un mínimo total de 20 ítems.

Tareas: Entre 2 y 4, incluyendo al menos 2 tipologías de tarea distintas.

|                               |      |
|-------------------------------|------|
| Duración del examen (minutos) | 30   |
| Instrucciones en español      | No   |
| Valor acierto                 | 0.5  |
| Descuento fallo               | 0.16 |
| Nota mínima para aprobar      | 5    |

**Prueba oral - Expresión Oral**

|                               |    |
|-------------------------------|----|
| Expresión Oral (% nota final) | 25 |
|-------------------------------|----|

## Tareas

Evaluación mediante un monólogo seguido de preguntas dirigidas.

Monólogo: Duración de 5 a 6 minutos.

Interacción: 1:30-2 minutos por tarea. Tareas: mínimo 2.

Los exámenes orales deben ser grabados para permitir una evaluación objetiva y revisable.

|                               |    |
|-------------------------------|----|
| Duración del examen (minutos) | 15 |
| Instrucciones en español      | No |
| Valor acierto                 | 0  |
| Descuento fallo               | 0  |
| Nota mínima para aprobar      | 6  |

**Cómo se obtiene la calificación**

**Calificación:** El tipo de calificación es **APTO/NO APTO**, sin calificación numérica. Para obtener la calificación de APTO en el nivel, el alumnado debe superar las cuatro destrezas evaluadas: Comprensión Lectora , Expresión Escrita, Comprensión Auditiva y Expresión e Interacción Orales.

**La matrícula en la Prueba Libre solo da derecho a una única convocatoria, sin posibilidad de recuperación posterior.**

**Revisiones:** Las solicitudes de revisión de las pruebas realizadas deben enviarse a través de la aplicación de revisión de calificaciones. El alumnado dispondrá de un plazo de 7 días naturales, contados desde la publicación de las calificaciones en la Secretaría Virtual de la UNED, para solicitar la revisión mediante dicha aplicación. De acuerdo con la normativa general de la UNED, toda solicitud de revisión debe estar debidamente motivada, argumentando las razones por las cuales el estudiante considera que sus respuestas son correctas. Las solicitudes que carezcan de argumentación no serán admitidas.

**No se proporcionará retroalimentación de las pruebas calificadas como APTO. Tampoco se ofrecerá retroalimentación de las pruebas calificadas con NO APTO, salvo que se haya seguido el proceso de revisión conforme a la normativa de la UNED.**

**Importante:** No se atenderán solicitudes fuera de plazo ni enviadas por un medio distinto del indicado. Una vez recibida la respuesta del profesor corrector, si el estudiante sigue en desacuerdo con la calificación obtenida, dispondrá de un plazo de 5 días naturales para solicitar la constitución de una comisión de revisión. Para ello, deberá rellenar el formulario disponible en la página web de UNED Idiomas y enviarlo al correo electrónico [direccion.cuid@adm.uned.es](mailto:direccion.cuid@adm.uned.es).

**Certificación:** El estudiantado de UNED Idiomas podrá obtener de forma gratuita y en línea un certificado con sus calificaciones en cada una de las cuatro destrezas mencionadas. Para informarse sobre el procedimiento de descarga del certificado, se recomienda consultar la página web de UNED Idiomas.

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.